COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

VERDURAS FRESCAS VARIOS						
ESCUELA DE CABALLERIA						
37	Papa negra en bolsa, de peso estandar	18	Unidad	Bolsa peso estandar	MENEVA S.R.L	CUMPLE
34	Cebolla de cabeza frescas, en bolsa de peso estandar	20	Unidad	Bolsa peso estandar	MENEVA S.R.L	CUMPLE
29	tomate frescos, en caja de 10 kilo	20	Unidad	Caja de peso estandar	MENEVA S.R.L	CUMPLE
33	Locote fresco, en bolsa de peso estandar	14	Unidad	Bolsa peso estandar	MENEVA S.R.L	CUMPLE
31	Zanahoria frescas, en bolsa de peso estandar	15	Unidad	Bolsa peso estandar	MENEVA S.R.L	CUMPLE
ALIMENTOS PARA ANIMALES VARIOS						
GIRADURIA ESCUELA DE CABALLERIA						
67	Balanceado para Ganado Equino Integral; energia digestible equino: 2800kcal/mat seca; tenor minimo proteina bruta 12,00%; tenor maximo de fibra cruda 8,00%; tenor minimo de estracto estereo 2,00tenor maximo de minerales totales 6,00% tenor maximo humedad 12,00% tenor de calcio promedio 0,80%; tenor de fosforo promedio 0,40%; es un alimento para todo tipò de caballo de trabajo diario y mantenimiento, por la excelente calidad de las materias que intervienen en su elavoracion que le permite al animal mantenerse fuerte y vigoroso, hechos con materias primas nobles como alfalfa, avenas y el agragado de probioticos secuestrantes de toxinas y un protector epatico. De esta manera se logra una mejor digestion y evita los problemas por colicos	200000	kilos	Bolsa de 50 kg	THE HOME DEPOT	CUMPLE
68	Alfalfa para animales fardo 25 kilos	1000	kilos	fardo	MENEVA S.R.L	CUMPLE
GIRADURIA ESCUELA DE CABALLERIA FF 30						
67	Balanceado para Ganado Equino Integral; energia digestible equino: 2800kcal/mat seca; tenor minimo proteina bruta 12,00%; tenor maximo de fibra cruda 8,00%; tenor minimo de estracto estereo 2,00tenor maximo de minerales totales 6,00% tenor maximo humedad 12,00% tenor de calcio promedio 0,80%; tenor de fosforo promedio 0,40%; es un alimento para todo tipò de caballo de trabajo diario y mantenimiento, por la excelente calidad de las materias que intervienen en su elavoracion que le permite al animal mantenerse fuerte y vigoroso, hechos con materias primas nobles como alfalfa, avenas y el agragado de probioticos secuestrantes de toxinas y un protector epatico. De esta manera se logra una mejor digestion y evita los problemas por colicos	5000	kilos	Bolsa de 50 kg	THE HOME DEPOT	CUMPLE
68	Alfalfa para animales fardo 25 kilos	160	kilos	fardo	MENEVA S.R.L	CUMPLE
CARNES FRESCAS VARIOS						
I CE						
69	Carnaza Vacuno de primera, LOMO por kilo	200	kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
71	Carnaza Vacuno de primera, (RABADILLA) por kilo	200	kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
72	Carnaza Vacuno de primera, CARNAZA NEGRA por kilo	200	kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
73	Carne de Pollo entero, por kilo	295	kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

GIRADURIA ESCUELA DE CABALLERIA						
69	Carnaza Vacuno de primera, LOMO por kilo	300	Kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
74	Carne de pescado fresco Surubi, por kilo	50	Kilo	Paquete	MENEVA S.R.L	CUMPLE
73	Carne de Pollo entero, por kilo	150	Kilo	Bolsa	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
75	Puchero de carne vacuna de primera, por kilo	150	Kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
76	Carne limpia de cerdo por kilo	50	Kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
77	Carnaza Vacuno de segunda por kilo	150	Kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
78	Costilla de primera, por kilo	20	Kilo	Paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
74	Carne de pescado fresco Surubi, por kilo	100	Kilo	Paquete	MENEVA S.R.L	CUMPLE
GIRADURIA CECOPAZ						
69	Carnaza vacuno de 1 ra calida (lomo)	180	kilo	paquete	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
78	Costilla de1ra calidad	195	kilo	paquete de 10 kilcs como minimo	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
73	Carne de Pollo entero, por kilo	200	kilo	bolsa	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
CIMEE						
70	Carnaza Vacuno de Primera calidad (en Res) , por kilo	54	Kilo	Al Gancho (Unidad)	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
COMISOE						
70	Carnaza Vacuno de Primera calidad (en Res) , por kilo	55	Kilo	Al Gancho (Unidad)	TAPE PYTA S.A	CUMPLE
II CE						
70	Carnaza Vacuno de Primera calidad (en Res) , por kilo	120	Kilo	Al Gancho (Unidad)	TAPE PYTA S.A	CUMPLE

ANALISIS TECNICO

La oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en los **ITEM N°1**

En **el ITEM N° 2 (Agua mineral sin gas en botella de 500 ml, en pack de de 12 unidades)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N°2.**

En **el ITEM N° 3 (Bebida Energizante en lata de 300 ml.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 3.**

En **el ITEM N° 4 (Leche entera liquida, en cartón tetra pack de 1 litro)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEMN° 4.**

En **el ITEM N° 5 (Leche en polvo en paquete de 800 gr)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 6.**

En **el ITEM N° 6 (Yogurt Dietetico, sachet de 500 grs)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N°6**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

En **el ITEM N° 7 (Banana Carape en caja de contenido estandar),** la oferta presentada por la empresa Meneva S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 7.**

En **el ITEM N° 8 (Naranja fresca en bolsa contenido estandar),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 8.**

En **el ITEM N° 9 (Manzana Roja por caja contenido estandar),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L. se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 9.**

En **el ITEM N° 10 (Pera de agua fresca por caja de contenido estandar),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 10.**

En **el ITEM N° 11 (Carne conservada en lata de 330 gr en caja de 24 unidades),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N°11.**

En **el ITEM N° 12 (Carne conservada en lata de 330 grs , por unidad 13),**la oferta presentada por empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 12.**

En **el ITEM N° 13 (Levadura fresca en pan de 500 grs cada uno),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 13.**

En **el ITEM N° 14 (Anis Grano por kilo),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 14.**

En **el ITEM N° 15 (Pure de tomate por unidad en envase de carton de 500 grs con los siguientes ingredientes tomate, extracto seco libre de cloruro de sodio, libre de gluten, minimo de solido solubles natural),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 15.**

En **el ITEM N° 16 (Extracto de Tomate en lata de 4 kilos), la** oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L, se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 16.**

En **el ITEM N° 17 (Hamburguesa de carne vacuno congelado 60 gramos por unidad),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 17.**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

En **el ITEM N° 18 (Fideo tallarin en paquete de 5 kgs con los siguientes ingredientes harina de trigo y conservantes naturales de color amarillo),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 18.**

En **el ITEM N° 19 (Fideos surtidos, paquete de 5 kilos),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lc solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 19.**

En **el ITEM N° 20 (Cocido instantaneo, en frasco de 500 gramos),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 20.**

En **el ITEM N° 21 (Mermelada de guayaba en frasco de 5 kilos), la** oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 21.**

En **el ITEM N° 22 (Comino en tira de 24 sobres como minimo),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L, se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 22.**

En **el ITEM N° 23 (Pimienta en tira de 24 sobres como minimo),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 23.**

En **el ITEM N° 24 (Oregano en tira de 24 sobres como minimo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 24**

En **el ITEM N° 25 (Pan de sandwich, en paquete de 6 undes.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 25.**

En **el ITEM N° 26 (Huevo frescos de gallina, tipo a en carton de 30 uds),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 26.**

En **el ITEM N° 27 (Galletita salvada , por unidad.),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 27.**

En **el ITEM N° 28 (Cebolla de cabeza fresca blanca por kilo.),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 28.**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

En **el ITEM N° 29 (Tomate frescos, en caja de 10 kilo.),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 29.**

En **el ITEM N° 30 (Zanahoria fresca por kilo.),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 30.**

En **el ITEM N° 31 (Zanahoria, en bolsa de peso estandar.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 31.**

En **el ITEM N° 32 (Locote verde por kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 32.**

En **el ITEM N° 33 (Locote fresco en bolsa de peso estandar.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 33.**

En **el ITEM N° 34 (Cebolla de cabeza frescas, en bolsa de peso estandar.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 34.**

En **el ITEM N° 35 (Zapallo fresco por kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 35.**

En **el ITEM N° 36 (papa negra por kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 36.**

En **el ITEM N° 37 (Papa negra en bolsa, de peso estandar.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 37.**

En **el ITEM N° 38 (Ajo en cabeza en ristras de 50 unidades.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 38.**

En **el ITEM N° 39 (perejil fresco por mazo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 39.**

En **el ITEM N° 40 (acelga fresca por mazo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 40.**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

En **el ITEM N° 41 (Cafe soluble, en frasco de 200 gramos.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 41.**

En **el ITEM N° 42 (sardinas en lata de 250 grs.), la** oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 42.**

En **el ITEM N° 43 (Jugo concentrado liquido, en bidon de 5 litros .)**,la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 43.**

En **el ITEM N° 44 (Aceite vegetal comestible, en bidon de 5 litros.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 44.**

En **el ITEM N° 45 (Manteca Vegetal en caja de 10 kgrs.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 45.**

En **el ITEM N° 46 (Azucar blanca, en bolsa de 50 kgrs.), la** oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 46.**

En **el ITEM N° 47 (Azucar blanca, por kilo.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 47.**

En **el ITEM N° 48 (Arroz glase, en bolsa de 50 kilos.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 48.**

En **el ITEM N° 49 (Harina de trigo tipo "000" en bolsa de 50 kilos.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 49.**

En **el ITEM N° 50 (Pan para sandwich, en paquete de 900 gramos.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 50.**

En **el ITEM N° 51 (Poroto San francisco, por kilo.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 51.**

En **el ITEM N° 52 (Vinagre blanco en envase de 1 litro.)**, la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 52.**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

En **el ITEM N° 53 (Mayonesa en sachet de 2700 gramos.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 53.**

En **el ITEM N° 54 (Miel negra, en botella de 1 litro.), la** oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 54.**

En **el ITEM N° 55 (Chocolate en polvo , por kilo.),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 55.**

En **el ITEM N° 56 (Dulce de leche , en pote de 1 kilo.),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 56.**

En **el ITEM N° 57 (Sal fina yodada, en paqute de 1 kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 57.**

En **el ITEM N° 58 (Vainilla en polvo, en sobre chico, por unidad.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 58.**

En **el ITEM N° 59 (Canela en polvo, sobre chico, por unidad.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 59.**

En **el ITEM N° 60 (Locro de maiz tupi blanco, por kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 60.**

En **el ITEM N° 61 (Coquito con grasa y con anis , por kilo.),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 61.**

En **el ITEM N° 62 (Galleta molida, en paquete de 1 kilo.), la** oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 62.**

En **el ITEM N° 63 (Queso para sandwich. por kilo.), la** oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 63.**

En **el ITEM N° 64 (Jamon cocido para sanwich, por kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 64.**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

En **el ITEM N° 65 (Chorizo semicocido. por kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 65.**

En **el ITEM N° 66 (Fiambre paris, por kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 66.**

En **el ITEM N° 67 (Balanceado para ganado equipo Integral.),** la oferta presentada por la empresa THE HOME DEPOT S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 67.**

En **el ITEM N° 68 (Alfafa para animales fardo 25 kilos.),**la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 68.**

En **el ITEM N° 69 (Carnaza Vacuno de primera, LOMO por kilo.),** la oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 69.**

En **el ITEM N° 70 (Carnaza Vacuno de primera (en Res), por kilo.),**la oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 70.**

En **el ITEM N° 71 (Carnaza Vacuno de primera (RABADILLA) por kilo.),** la oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 71.**

En **el ITEM N° 72 (Carnaza Vacuno de primera CARNAZA NEGRA por kilo.),** la oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 72.**

En **el ITEM N° 73 (Carne de pollo entero, por kilo.),** la oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 73.**

En **el ITEM N° 74 (Carne de perscado fresco surubi, por kilo.),** la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L, se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 74.**

En **el ITEM N° 75 (Puchero de carne vacuna de primera, por kilo.),**la oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 75.**

En **el ITEM N° 76 (Carne limpia de cerdo, por kilo.),** la oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 76.**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

En **el ITEM N° 77 (Carnaza Vacuno de segunda.)**, la oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 77.**

En **el ITEM N° 78 (Costilla de primera, por kilo.), la** oferta presentada por la empresa TAPE PYTA S.A., se ajusta plenamente a lo solicitado en el PBC, por lo que provisoriamente se selecciona en el **ITEM N° 78.**

Teniendo presente de que las planillas de las ofertas presentadas son copia fiel de la planilla inserta en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo tanto, las ofertas presentadas por las Empresas individualizadas cumplen estrictamente con las especificaciones técnicas del presente llamado y son aptos de ser analizado en la siguiente etapa.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN RELACION AL PRECIO REFERENCIAL.

En esta fase se procede a realizar el análisis de los precios ofertados en relación al precio referencial, dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016.

Item	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Precio Referencial	Precio Ofertado	Porcentaje (%) de la oferta en relacion al Precio Referencial
1	50202310-002	Agua mineral sin gas en bidones de 20 litros	11.000	13.800	25
2	50202310-002	agua mineral sin gas en botella de 500ml en pac de 12 unidades	13.000	10.925	-16
3	50202306-002	Bebidas Energisantes en lata de 300 ml	5.500	10.100	84
4	50131702-011	leche entera liquida en cartones tetrapac de 1 lts	3.695	5.405	46
5	50131702-003	Leche en polvo en paquete de 800 gramos	24.000	37.950	58
6	50131702-013	Yogurt no dietetico, sachet de 500 grs.	2.500	3.510	40
7	50101634-002	Banana carape en cajas de contenido estandar	22.000	40.250	83
8	50101634-008	Naranja fresca en bolsa contenido estandar	25.000	40.250	61
9	50101634-006	manzana roja por caja de contenido estandar	80.000	115.000	44
10	50101634-009	pera de agua fresca por caja de contendo estandar	75.000	115.000	53
11	50112001-028	Carne conservada en lata de 330 grs, en caja de 24 Udes.	182.500	189.750	4
12	50112001-028	Carne conservada en lata de 330 grs, por unidad.	3.550	7910	123
13	50181709-001	Levadura fresca, en panes de 500 gramos c/u	4.140	5.060	22
14	50171550-999	Anis en grano por kilo	22.875	31.050	36
15	50171831-002	Pure de Tomate Por unidad en envase de cartón de 530 gramos; con los siguientes ingredientes tomate, extracto seco libre de cloruro de sodio, libre de gluten, minimo de solido solubles naturales	4.500	3.930	-13
16	50171550-008	Extracto de tomate en lata de 4 kgrs.	9.800	51.750	428
17	50112001-023	Hamburguesa de carne vacuna Congelado 60 gramos por unidad	2.000	1.420	-29
18	50192902-001	Fideos Fideo Tallarin en paquete de 5 kgs con los siguientes ingredientes harina de trigo huevo y conservantes naturales de color amarillo	14.000	3.855	-72
19	50192902-001	Fideos surtidos, paquete de 5 kilos	14.500	3855	-73
20	50201712-001	Cocido instantaneo, en frasco de 500 gramos	28.500	15.525	-46
21	50192401-003	Mermelada de guayaba en frasco de 5 kilos.	18.500	39.905	116
22	50171550-005	Comino en tira de 24 sobres como minimo	1.200	6.900	475
23	50171550-010	Pimienta en tira de 24 sobres como minimo	1.200	7.705	542
24	50171550-009	Oregano en tira de 24 sobres como minimo	1.200	8.050	571
25	50181901-002	Pan de Sandwich, en paquete de 6 Udes.	2.000	3.105	55
26	50131606-002	Huevo frescos de gallina, tipo "A", en carton de 30 Udes.	9.800	615	-94
27	50181909-001	Galletita salvada, por unidad	2.972	3.355	13
28	50101538-018	cebolla de cabeza fresca blanca por Kilo	2.000	3.100	55
29	50101538-023	tomate frescos, en caja de 10 kilo	33.000	40.250	22
30	50101538-024	zanahoria fresca por kilo	1.700	3.450	103
31	50101538-024	Zanahoria frescas, en bolsa de peso estandar	35.000	86.250	146
32	50101538-009	locote verde fresco por kilo	2.500	4.600	84

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

33	50101538-009	Locote fresco, en bolsa de peso estandar	40.000	115.000	188
34	50101538-018	Cebolla de cabeza frescas, en bolsa de peso estandar	55.000	71.415	30
35	50101538-025	zapallo fresco por kilo	800	1.725	116
36	50101538-011	papa negra por kilo	1.818	3.100	71
37	50101538-011	Papa negra en bolsa, de peso estandar	60.000	71.415	19
38	50101538-003	ajo en cabeza en ristras de 50 unidades	18.000	57.500	219
39	50101538-010	perejil fresco por mazo	200	600	200
40	50101538-013	acelga fresca por mazo	200	600	200
41	50201706-005	Café soluble, en frasco de 200 gramos	15.000	25.000	67
42	50121538-002	Sardina en lata de 250 grs.	3.500	11270	222
43	50202306-004	Jugo concentrado liquido, en bidon de 5 litros	8.000	18975	137
44	50151513-001	Aceite vegetal comestible, en bidon de 5 litros	44.500	64690	45
45	50131702-009	Manteca Vegetal en caja de 10 kgrs.	50.000	223100	346
46	50161509-002	Azucar blanca, en bolsa de 50 kgrs.	140.000	299000	114
47	50161509-002	Azúcar blanca, por kilo	2.800	6.135	119
48	50221101-001	Arroz glase, en bolsa de 50 kilos	6.000	2760	-54
49	50221102-004	Harina de Trigo tipo "000" en bolsa de 50 kilos	84.000	112750	34
50	50181901-002	Pan para sandwich, en paquete de 900 gramos	6.000	7325	22
51	50221101-011	Poroto San Francisco, por Kilo	5.500	9000	64
52	50171707-001	Vinagre blanco en envase de 1 litro	2.300	4350	89
53	50171832-001	Mayonesa en sachet de 2.700 gramos	14.500	29900	106
54	50192403-002	Miel negra , en botella de 1 litro	6.800	9000	32
55	50161511-011	Chocolate en polvo, por kilo	11.000	16000	45
56	50161511-003	Dulce de leche, en Pote de 1 Kilo	13.000	18745	44
57	50171551-001	Sal fina yodada, en paquete de 1 kilo	885	2500	182
58	50171550-003	Vainilla en polvo, en sobre chico, por unidad	1.200	4200	250
59	50171550-001	Canela en polvo, sobre chico, por unidad	1.500	5000	233
60	50221101-004	Locro de maíz tupí blanco, por kilo	4.500	6000	33
61	50181903-003	Coquito con grasa y con anis, por kilo	7.500	9200	23
62	50181904-001	Galleta molida, en paquete de 1 kilo	5.500	5500	0
63	50131802-007	Queso para sandwich, por kilo	35.000	50.600	45
64	50112001-010	Jamon cocido para sanwich, por kilo	17.000	30.000	76
65	50112001-022	Chorizo semicocido, por kilo	14.500	16800	16
66	50112001-014	Fiambre paris, por kilo	14.000	17500	25
67	10121503-002	**Balanceado para Ganado Equino Integral**; energia digestible equino: 2800kcal/mat seca; tenor minimo proteina bruta 12,00%; tenor maximo de fibra cruda 8,00%; tenor minimo de estracto estereo 2,00tenor maximo de minerales totales 6,00% tenor maximo humedad 12,00% tenor de calcio promedio 0,80%; tenor de fosforo promedio 0,40%; es un alimento para todo tipò de caballo de trabajo diario y mantenimiento, por la excelente calidad de las materias que intervienen en su elaboracion que le permite al animal mantenerse fuerte y vigoroso, hechos con materias primas nobles como alfalfa, avenas y el agragado de probioticos secuestrantes de toxinas y un protector epatico. De esta manera se logra una mejor digestion y evita los problemas por colicos	1.355	1.500	11
68	10151703-001	Alfalfa para animales fardo 25 kilos	30.000	30.000	0
69	50112001-017	Carnaza Vacuno de primera, LOMO por kilo	25.000	29.800	19
70	50112001-024	Carnaza Vacuno de primera (en Res), por kilo	20.000	16.600	-17
71	50112001-017	Carnaza Vacuno de primera, (RABADILLA) por kilo	25.000	29.800	19
72	50112001-017	Carnaza Vacuno de primera, CARNAZA NEGRA por kilo	25.000	29.800	19
73	50111510-004	Carne de Pollo entero, por kilo	11.000	9.500	-14
74	50121539-001	Carne de pescado fresco Surubi, por kilo	30.000	45.000	50
75	50112001-009	Puchero de carne vacuna de primera, por kilo	10.000	10.000	0
76	50112002-001	Carne limpia de cerdo, por kilo	21.000	17.990	-14
77	50112001-013	Carnaza Vacuno de segunda, por kilo	15.000	19.500	30
78	50112001-005	Costilla de primera, por kilo	19.000	19.500	3

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

En fecha 02 de Junio del corriente año, según Nota N° 336/2017 se solicita a la firma MENEVA S.R.L , la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los Ítems N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 74, los cuales superan o están por muy debajo de los rangos establecidos en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016, en la cual se establece lo siguiente: ***"...cuando la diferencia entre el precio ofertado y precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial..."*** en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES ", I.D. 328.392**, para el Comando del Ejército y las Unidades componentes. Dicho pedido se solicitó en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento, y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

El mismo fue remitido en tiempo y forma, mediante Nota S/N de fecha 05 de junio del corriente año, en la misma explican de manera detallada el desglose de los precios ofertados, según el siguiente detalle: Costos del Bien, Gastos Administrativos, Impuestos y la utilidad, para luego obtener el precio licitado. El Comité de Evaluación considera que lo remitido cumple estrictamente con lo solicitado en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016 y es apta de ser analizada en la siguiente etapa de Evaluación.

Las ofertas presentadas por las Empresas **TAPE PYTA S.A., MENEVA S.R.L Y THE HOME DEPOT S.A** cumplen estrictamente con las especificaciones técnicas del presente llamado y son aptos de ser propuestos para la Adjudicación.

EVALUACIÓN FINAL DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y EXPERIENCIA TECNICA.

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica para cumplir los contratos y fueron practicados de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las ofertas presentadas por las Empresas TAPE PYTA S.A. MENEVA S.R.L., THE HOME DEPOT S. A, cumplen estrictamente con lo solicitadoen el presente llamado y son actos de ser Adjudicados.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SU CUARTA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 07:30 horas del día viernes 26 de mayo de 2017 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 17:30 horas del día Miercoles 31 de mayo de 2017.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera las independencias de criterios de los

mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de la oferta presentada, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1.- PRIMERA ETAPA: las ofertas fueron evaluadas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

Las ofertas presentadas y que cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo cual calificaron para la siguiente etapa son:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	TAPE PYTA S.A.	Gs 55.204.000.
2	MENEVA S.R.L.	GS.232.048.815.
3	THE HOME DEPOT S. A	GS. 280.000.000.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

Conforme al análisis detallado y la evaluacion de las documentaciones de Caráter sustancial, que se mencionan en el cuadro precedente se concluye que las empresas **TAPE PYTA S.A., MENEVA S.R.L., THE HOME DEPOT S.A. cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial,** ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a evaluar las ofertas más baja por tratarse de un llamado de adjudicación por Ítem, para proceder posteriormente a la Evaluación Técnica, en relación a las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados, su comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

1.3.- TERCERA ETAPA: en esta etapa se procedió a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica de los Oferentes con los precios más bajos, para determinar si podrán cumplir con el contrato y el resultado fue como se detalla más abajo:

Las empresas **TAPE PYTA S.A., MENEVA S.R.L., THE HOME DEPOT S.A.** de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; poseen la Capacidad Financiera y la Experiencia Técnica para ejecutar los contratos en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

DISMINUIR las cantidades solicitadas en los Ítems N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 38, 41, 44, 45, 50, 51, 54, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 73, 74, 75, 77, 78, conforme a la Circular DNCP N° 03/06, la cual expresa ***"... Se podrán disminuir las cantidades de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado"***, quedando de la siguiente manera:

CUADRO DE DISMINUCION DE ITEMS

Ítem (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad solicitada	Cantidad Disminuida	Cantidad Adjudicada
1	Agua mineral sin gas en bidones de 20 litros	59	4	55
2	agua mineral sin gas en botella de 500ml en pac de 12 unidades	74	2	72
3	Bebidas Energisantes en lata de 300 ml	100	25	75
4	leche entera liquida en cartones tetrapac de 1 lts	961	25	936
5	Leche en polvo en paquete de 800 gramos	60	7	53
6	Yogurt no dietetico , sachet sachet de 500 grs	300	5	295
7	banana carape por caja en unidad estandar	151	41	110
8	naranja fresca en bolsa contenido estandar	100	30	70
9	Manzana roja por caja	12	4	8
10	Pera de agua fresca por caja	12	4	8
11	Carne conservada en lata de 330 grs, Por caja de 24 unidades	60	10	50
12	Carne conservada en lata de 330 grs, por unidad.	287	40	247
13	Levadura fresca, en panes de 500 gramos c/u	336	57	279
16	Extracto de tomate en lata de 4 kgrs.	135	10	125
20	Cocido instantaneo, en frasco de 500 gramos	150	60	90
21	Mermelada de guayaba en frasco de 5 kilos.	150	50	100
22	Comino en tira de 24 sobres como minimo	100	10	90
23	Pimienta en sobre, por unidad.	100	10	90
24	Oregano en sobre, por unidad.	100	5	95
25	Pan de Sandwich, en paquete de 6 Udes.	400	150	250
26	Huevo frescos de gallina tipo A en carton de 30 UDES	400	47	353
27	Galletita salvada, por unidad	1.000	550	450
38	ajo en cabeza en ristras de 50 unidades	79	19	60
41	Café soluble, en frasco de 200 gramos	120	10	110
42	Sardinas en lata de 250 grs	200	160	40
44	aceite comestible en bidon de 5 litros	50	10	40
45	Manteca vegetal en caja de 10 kgrs	10	2	8
50	Pan sandwich en paqute de 900 gramos	100	28	72
51	Poroto San Francisco por kilo	80	30	50
54	Miel negra, en botella de 1 litro	100	35	65
59	Canela en polvo , sobre chico por unidad	50	2	48
60	Locro de maiz tupi blanco , por kilo	200	47	153
61	Coquito con grasa y con anis , por kilo	200	48	152
63	Queso de primera para sandwich, por kilo	365	145	220
64	Jamon cocido para sanwich, por kilo	365	225	140
65	chorizo semicocido de primera por kilo	50	20	30
66	Fiambre paris por Kilo	50	20	30

67	Balanceado para Ganado Equino Integral; energia digestible equino: 2800kcal/mat seca; tenor minimo proteina bruta 12,00%; tenor maximo de fibra cruda 8,00%; tenor minimo de estracto estereo 2,00tenor maximo de minerales totales 6,00% tenor maximo humedad 12,00% tenor de calcio promedio 0,80%; tenor de fosforo promedio 0,40%; es un alimento para todo tipò de caballo de trabajo diario y mantenimiento, por la excelente calidad de las materias que intervienen en su elavoracion que le permite al animal mantenerse fuerte y vigoroso, hechos con materias primas nobles como alfalfa, avenas y el agragado de probioticos secuestrantes de toxinas y un protector epatico. De esta manera se logra una mejor digestion y evita los problemas por colicos	205.800	26800	179.000
68	Alfalfa para animales fardo 25 kilos	660	330	330
69	Carnaza Vacuno de 1ra (lomo)	680	140	540
73	Carne de pollo entero por kilo	645	70	575
74	Carne de pescado fresco surubi por kilo	150	110	40
75	Puchero de Carne vacuna de primera por kilo	150	50	100
77	Carnaza Vacuno de segundo por kilo	150	70	80
78	Costilla de primera por kilo	215	15	200

Que, las ofertas de las empresas **TAPE PYTA S.A., MENEVA S.R.L., THE HOME DEPOT S.A,** cumplen con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demuestran la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar los contratos de provisión, y los precios ofertados por los mismos son razonables y convenientes para el COMANDO DEL EJERCITO y Unidades Componentes del mismo.

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA:

ADJUDICAR a las siguientes firmas:

- **MENEVA S.R.L :** en los Ítems N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07,08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31,32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64,65, 66, 68,74 , por un monto total de **Gs. 148.417.915** . (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos diesiete mil novecientos quince).

- **TAPE PYTA S.A:** en los Ítems N° 69,70,71,72,73,75,76,77,78 por un monto total de **44.552.400 Gs**. - (guaraníescuarenta y cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos).

- **THE HOME DEPOT S.A:** en los Ítems N° 67, por un monto total de **250.600.000 Gs**. - (guaraníes doscientos cincuenta millones seiscientos mil).

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA**

COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2
COMITE DE EVALUACION

PERSONAS Y ANIMALES", siendo las 19:30 horas del día lunes 05 de junio de 2017.- ----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS
Tte JM – Asesor Jurídico del CE

ALEJANDRO ZARATE ARRUA
STte Int – Secretario del CE

RUBEN DOMINGUEZ.
CAP INT- Miembro del CE

GRAL DIV FABIAN DE LA ESPERANZA AYALA VERA
Presidente del Comité de Evaluación